



CAPITULO XII

MISCELANEA DE MUJERES





Después de los once capítulos precedentes en que hemos ido tratando de las mujeres de mayor interés e importancia, y a la vez de todas aquellas que les sirven como de coro o acompañamiento por razones cronológicas o de localización geográfica, queda todavía un número muy crecido de hembras destacadas, que no permiten, sin embargo, la confección de un capítulo aparte, ni pueden tampoco ser agrupadas sin manifiesto artificio y convencionalismo en torno a las restantes.

En consecuencia pues, nos ha parecido oportuno agruparlas aquí en un sólo capítulo (con el que quede cerrada esta aportación al tema de la mujer en América durante la conquista española), dividiéndolo en los apartados que sean necesarios.

No son, en absoluto, mujeres de menor cuantía, ya que, como veremos, algunas de ellas no ceden a las que han ocupado por más tiempo nuestra atención; si se agrupan aquí en este variado capítulo de "Miscelánea Femenina", es porque no han cabido en ninguno de los círculos geográficos estudiados ni tampoco en torno a la figura de ninguno de los grandes conquistadores de la época heroica.

#### 1) LAS MUJERES DEL CRONISTA FERNANDEZ DE OVIEDO

Nos complace comenzar este capítulo haciendo memoria de las esposas del famoso cronista de América, Gonzalo Fernández de Oviedo, no sólo por la excepcional importancia de su persona y de su obra, sino por el especial atractivo de sus dos esposas,



cumplidos ejemplares de mujer, a las que el historiador amó sobremanera, y por las cuales tuvo que verter amargas lágrimas, pues ambas se le murieron prematuramente.

En varios puntos de su obra hace mención Oviedo de sus esposas, y en ocasiones bastante tiempo después de su pérdida, lo que nos hace comprender fácilmente que su recuerdo perduraba en su pecho de forma muy profunda. La primera se llamaba doña Margarita de Vergara, y fué famosa a más de sus virtudes, por su excepcional hermosura, que Oviedo pondera con íntima satisfacción, casta pero gozosa a la vez, como de esposo muy enamorado. Ponderando sus cualidades, a propósito de la tragedia de su maternidad que le costó la vida, Oviedo comienza su recuerdo con unas consideraciones que quizá puedan parecernos ingenuas, pero que descubren en doña Margarita condiciones de finura y pulcritud que en las costumbres de la época, menos atentas, sin duda, que las actuales a la corrección del porte exterior y a la preocupación por los modales, tienen una honda significación. Habla así Oviedo de su esposa: "Leyendo está" "Silva de varia lección" de Pedro Mexía... topé allí cómo Antonia, hija de Druso, romano, en toda la vida nunca escupió. Esto... nunca lo tuve por tan cierto como después que me casé con Margarita de Vargas, de la cual oso decir porque hoy viven muchos que la conocieron, que fué de las más hermosas mujeres que en su tiempo ovó en el Reyno de Toledo y en nuestro Madrid; la cual de más de su buena disposición corporal, fué tan acompañada de virtudes que el menor bien que tenía fué la hermosura exterior, en que a todas sus vecinas hizo ventaja, viviendo. Y como Dios la quiso dotar para la gloria, en que por su misericordia confió que ella está por sus méritos, así por falta de los míos, la llevó a la otra vida para que yo quedase en esta sin ella, y por un caso que adelante diré, que ni puedo hablar de él sin lágrimas ni dejar de sospirar por ello en cuanto yo diga...".

Pondera a continuación lo de su particular finura por aquello de no escupir, y añade luego: "Margarita mía después que nos casamos se hizo preñada e a los nueve meses vino a parir un hijo: e fué tal el parto que le duró tres días con sus noches, e se lo ovieron de sacar seyendo ya el niño muerto; y para tener de donde le asir, porque solamente la criatura mostró la parte

superior de la cabeza, se la rompieron e vaciaron los sesos, para que pudiese los dedos asirle, e así salió corrompido e hediondo e la madre estaba ya cuasi finada. El caso es que ella vivió, aunque estuvo seis o siete meses tollida en la cama, muriendo e penando. Mas en aquella trabajosa noche, postrera de su mal parto, se tornó tan cana y blanca su cabeza que los cabellos que parecían muy fino oro se tornaron en fina plata. Y en verdad mis ojos no han visto otros tales en muger desta vida; porque eran muchos e tan largos que siempre traía una parte del trenzado doblada porque no le arrastrasen por tierra, que eran más de un palmo más largos que su persona, puesto que no era muger pequeña sino mediana y de la estatura que convenía en una dama tan bien proporcionada y de hermosura tan cumplida como tuvo..." (1).

Bien puede imaginarse cuál debió de ser el amor del cronista por aquella mujer de cabellera tan excepcional que deja insignificante la famosa de Berenice, para que interrumpa el hilo de su Historia y nos haga estas confidencias amorosas.

La mujer sobrevivió, en efecto, al mal parto pero murió a poco, pues nunca pudo rehacerse ya de aquel doloroso trance que convirtió en plata fina el oro magnífico de sus cabellos.

Oviedo trató algún tiempo después de buscar consuelo por la pérdida de la mujer amada contrayendo nuevo matrimonio. Lo efectuó durante su viaje a España, y padre ya de familia regresó a América donde le esperaban nuevos contratamientos y disgustos.

El mismo nos da cuenta también de su arribo a tierras del Darién. "Desde a pocos días que murió Lope de Sosa, e algunos meses antes que Gil Gonçalo se partiese a descubrir, llegué yo al Darien con mi mujer e dos hijos, creyendo hallar gobernando la tierra a Lope de Sosa..." (2).

El amoroso padre que Oviedo era, tenía que sufrir duro golpe cuando poco tiempo después se le murió uno de sus hijos. Con doloridas palabras nos cuenta esta amarga pérdida: "... Desde a dos meses después que llegué al Darien me llevó Dios uno de mis hijos, en la edad de ocho años, e junto con éste

(1) FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General...*, par. 1.<sup>a</sup>, lib. VI, cap. 39.

(2) FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *id.*, part. II, lib. XXIX, cap. XIV, p. 66.



pestar lo que sentí de la muerte e falta del gobernador Lope de Sosa, muchas veces estuve determinado de mi tornar a la mesma nao que fui, si la necesidad e la verguenza no me forçaran, porque yo yba cargado de casa e muger, e muy de assiento" (3).

La dicha matrimonial le fué negada a Oviedo, puesto que también su segunda mujer le abandonaba inesperadamente, al fallecer en el espacio de pocos días, de unas fiebres que por las trazas bien pudieron ser un tifús, propio de aquellas tierras húmedas y cálidas. Este segundo golpe debió ser muy terrible para el amoroso Oviedo, según puede verse muy bien por sus propias palabras. Dice así: "E otro día luego siguiente, que fué domingo enterré a mi muger, que avía diez días que estaba enferma; e con el dolor de pérdida tan triste para mi trasportado e fuera de sentido, viendo muerta mi muger, que yo amaba más que a mí, estuve para perder el sesso; porque demás de tan dulce compañía, e ser mi desseo vivir en el estado matrimonial, como chriptiano, no era acostumbrado a las mançebas que mis vecinos tenían (a aún algunos duplicadas)" (4).

Anteriormente, Oviedo, en uno de los varios momentos en que se deja arrastrar por el recuerdo de sus esposas, nos había informado del carácter hacendoso de esta mujer, que construyó su casa en el Darien con todas las comodidades y añexos propios de una casa bien abastecida. Mientras Oviedo andaba ocupado en los menesteres de sus cargos políticos, su esposa se encargó de poner a punto la morada del historiador. Este le enviaba los dineros necesarios, de lo que la cuenta en otros pasajes de su relato, y la esposa dirigió en todo la puesta a punto del hogar doméstico. Bien fácilmente podemos imaginarnos a esta hacendosa mujer, alejada por lo general de toda intervención política o ruidosamente heroica, pero atenta a los quehaceres domésticos y a la organización y dirección de su casa, para lo cual debió servir de cumplido ejemplo, y sus logros de modelo que habrían de imitar tanto los españoles como los naturales. Se comprende bien el dolor que la pérdida de esta esposa tenía que causarle. Oviedo nos informa así: "Esta muger llorada había construído a su gusto la casa en el Darién, con buenos aposentos altos y bajos e un hermoso huerto de muchos

(3) *Ibid.*, p. 67.

(4) *Ibid.*, p. 71.

naranjos e otros árboles sobre la ribera de un gentil río que pasa por la ciudad" (5).

Otras mujeres tenían que causarle también a Oviedo graves disgustos, sin haberle proporcionado antes en cambio los sabrosos goces del hogar. Durante su actuación en los cargos políticos que desempeñó, y cuyo relato no nos incumbe dentro de nuestro propósito, se esforzó con verdadero ahinco por remediar toda clase de abusos y castigar excesos y delitos de toda ley. Esta integridad le acarreó persecuciones sobre todo del famoso Pedrarias y de sus partidarios, e incluso una tentativa de asesinato de la que salió malherido y tardó bastante en curar. Por haber castigado a varias mujeres, se mezclaron éstas en los asuntos del que había sido su más fiel y generoso defensor y su amador más honesto y rendido. Una sobre todo, a la que castigó severamente porque había acusado en falso a su propio marido, por el deseo de deshacerse de él, le movió largos y enconados pleitos, que, unidos a los de sus otros detractores, le tuvieron largo tiempo en muy mala situación hasta que al fin resplandeció la verdad y la justicia de sus actos y fué absuelto de los cargos. Dolido por todo ello, escribió Oviedo lo siguiente: "E como saltamos en tierra en el Nombre de Dios, luego desde a cinco o seys días me puso una demanda de ocho mill pesos ante el juez de residencia, diciendo que por le aver preso y enviado a España avía perdido su hacienda: e demás desso incitaba e ayudaba a una muger (madre de la que yo mandé açotar e sacar los dientes porque acusó a su marido falsamente, la qual causa fué conclusa en España ante los señores del Consejo, e remitieron la decisión y sentencia al juez de residencia el licenciado Johan de Salmerón. Y el bachiller, como he dicho, érame contrario también en lo ageno como en lo propio; e como en este litigio no avía más que alterar, yo fui absuelto e dado por libre quanto a lo de aquella muger" (6).

Otra mujer que también proporcionó grandes preocupaciones a Oviedo fué la famosa doña Isabel de Bobadilla, la esposa del gran Pedrarias, que encontró en su varónil mujer un gran auxiliar para acosar al cronista de las Indias, tanto durante

(5) FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, lib. X, cap. XIV.

(6) FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, part. II, lib. XXIX, cap. XX, p. 95.



su estancia en el Darién, como después del regreso de ambos a España. No pertenece a nuestro trabajo hacer historia de la rivalidad entre Pedrarias y Oviedo; digamos, tan sólo, que Pedrarias que fué tan consumado maestro en crearse odios y enemigos, obstaculizó cuanto pudo la labor de Oviedo que se había propuesto con todo ahinco corregir abusos en los que Pedrarias tenía mucha parte—sobre todo en la conducta respecto a los indios—y favoreció cuanto pudo a las mismas personas que Oviedo condenaba en su gobernación, y que Pedrarias, por su parte, absolvía en la suya de Panamá. Para todo ello, como decimos, fué doña Isabel de Bobadilla la más grande auxiliar que Pedrarias hubiera podido desear. Pero de ella vamos a ocuparnos en el punto siguiente.

## 2) MUJERES EN EL GOBIERNO DE PEDRARIAS

### a) DOÑA ISABEL DE BOBADILLA

Cuando el 12 de abril de 1514 salía Pedrarias de la Barra de San Lúcar para el Darién, llevaba consigo a su esposa doña Isabel de Bobadilla, que era una de las primeras damas principales que embarcaba para América.

Casi todos los cronistas dan cuenta de la partida de esta mujer, pues su familia era de las más principales del reino y había intervenido decisivamente en el triunfo de los Reyes Católicos. Así, por ejemplo, informa el Padre Las Casas: "La mujer de Pedrarias era notable dueña, llamada doña Isabel de Bobadilla y también de Peñalosa, sobrina de la marquesa de Moya, hija de su hermano... y así que la dicha doña Isabel de Bobadilla, determinado Pedrarias ir aquel viaje sin ella, ella, como matrona varonil, no quiso por ninguna manera quedar, sino seguir por mar y por tierra a su marido" (7).

Herrera, al informar del mismo hecho, es más explícito en ponderar la importancia familiar de doña Isabel. Así dice: "Era doña Isabel de Bobadilla y de Peñalosa, mujer de Pedrarias, notable señora, hija del hermano de la Marquesa de Moya, que

(7) LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. 59, p. 279.

fué muy servidora de los Reyes Católicos, y que les ayudó mucho para que reinasen, por entregarles el Alcázar de Segovia y los tesoros que en él dejó don Enrique en tiempo de las guerras entre Castilla y Portugal, pretendiendo el Rey don Alonso de Portugal ser rey de Castilla, por haber casado con aquella señora a quien llamaron la Excelente. Quisiera Pedrarias dejar a su mujer en Castilla, pero ella, como varonil matrona, no quiso sino por tierra y por mar seguir a su marido" (8).

Los dos cronistas, como se ve, afirman casi con las mismas palabras que fué doña Isabel la que contra la voluntad de su marido se obstinó en acompañarle. Todavía no eran muchas las mujeres—y desde luego menos aún las de su clase social—que se atrevían a lanzarse al Océano y embarcar para las nuevas tierras tan mal conocidas aún. Por eso no es de extrañar que los historiadores prestaran atención a la varonil decisión de doña Isabel. Así, Pedro Mártir de Angleria amplía los datos anteriores dando incluso una versión de las palabras que supone pronunció doña Isabel para persuadir a su esposo: "Amado esposo: Me parece que nos unimos desde jóvenes con el yugo marital para vivir juntos, no separados. Adonde quiera que te lleve la suerte, ya entre las furiosas ondas del Océano, ya en horribles peligros de tierra, sábetete que te he de acompañar yo. Ningún peligro puede amenazarme tan atroz, ningún género de muerte puede sobrevenirme que no sea para mí mucho más llevadero que el vivir separada de ti por tan inmensa distancia. Es preferible morir una vez y que me echen al mar para que me coman los peces, o a la tierra de los canibales para que me devoren, que no el consumirme en luto continuo y perpetua tristeza, esperando, no al marido, sino sus cartas. Esta es mi resolución, no tomada temerariamente, ni del momento, ni por arrebato mujeril, sino maduramente pensada. Escoge una de dos cosas: o me cortas el cuello con la espada, o consientes en lo que pido. Ni siquiera me lo impedirá un momento el amor de los hijos que Dios nos ha dado. Los dejaremos los bienes antiguos y los dotales, con que puedan vivir entre los caballeros de su clase. De lo demás ya no me cuido" (9).

(8) HERRERA, *Década 1.ª*, lib. X, cap. VII, p. 401, tomo III.

(9) PEDRO MÁRTIR DE ANGLERIA, *Década 2.ª*, lib. VII, cap. II, 4, pp. 152-53.



Dos hijas incluso del matrimonio salieron también con ellos. Y según cuenta el mismo Pedro Mártir, fué la esposa doña Isabel la que durante la travesía, que fué, como todas, pesada y llena de riesgos, dió mayor ejemplo de valor en resistir las incomodidades y afrontar los peligros que muchos de los soldados curtidos en parecidos lances; pues téngase en cuenta que casi toda la gente de la armada de Pedrarias eran veteranos de las guerras de Francia y de Italia.

La importancia del viaje de doña Isabel en aquellas circunstancias fué mucho mayor de la que a simple vista podemos imaginarnos. Como hemos dicho, todavía por entonces eran escasas las damas principales que se decidían a seguir a sus esposos. La corona, como sabemos, había procurado desde el primer momento que pasasen a América los casados, porque conocían—como tiempo más tarde tenía que afirmar tajantemente Jaume Rasquí—que sólo los casados podían perpetuar las Indias. Concretamente, y una vez más, con el fin de estimular la marcha de colonos con sus mujeres y familias, se habían hecho grandes concesiones respecto a la armada de Pedrarias, ofreciendo entre otras ventajas la del pasaje gratuito a los colonos casados (10).

Pues bien: a pesar de todos estos incentivos, seguía siendo escaso el número de mujeres viajeras. Era necesario el ejemplo personal, que cundiese el estímulo, porque solamente la mutua incitación era capaz de empujar hacia lo incierto a las mujeres que tenían en la península una situación estable, para trocársela por los riesgos y la inseguridad de la aventura.

Doña Isabel de Bobadilla lo comprendió así y partió con su esposo no tanto por las razones sentimentales que ha recogido Pedro Mártir como por saber que el ejemplo personal que ella diera tenían que ser de gran trascendencia. Que esto es cierto lo demuestra el hecho de que cuando años más tarde, muerto ya su esposo, solicitó de la corte mercedes y pensiones alegó el hecho de su viaje, ponderando la eficacia que había tenido a los demás a llevarse sus esposas. En la petición de Mercedes dirigida a Su Majestad en 1532, escribía: "... e por me-

(10) SERRANO Y SANZ, *Orígenes de la Dominación española en América. Estudios Históricos*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, t. I (25 de la "Biblioteca..."), pp. CCCXXII a CCCXXX.

por servir a vuestra Corona real vendió todos sus bienes muebles e empeñó todos los rrayces e por cedula e mandado de su alteza pasó la dicha doña Isabel con el dicho gobernador su marido *porque la gente se animase e muchos casados llevasen como llevaron por su exemplo a sus casas e mujeres e hijos* con los cuales e con sus gastos e yndustria conquistó e pobló mucha parte de la dicha Tierra Firme e fizo en la costa e parte del norte la cibdad de Acla e la del Nombre de Dios..." (11).

La intervención de doña Isabel fué decisiva desde el mismo momento de su llegada, en que Pedrarias la llevó solamente junto a sí. "Pedrarias quiso rodearse de todo el aparato posible de ostentación, hizo su entrada en Santa María de la Antigua *llevando de la mano a su mujer doña Isabel de Bobadilla*, rodeados ambos del obispo don Juan de Quevedo, oficiales reales y capitanes lujosamente ataviados y seguidos de la tropa formada y con armas..." (12).

La enemistad entre Pedrarias y Oviedo que antes hemos citado, puede hacer sospechoso al gran cronista en este punto, pero su conocida imparcialidad e integridad nos incitan a tener en cuenta su testimonio incluso cuando se trata de su gran enemigo. Pues bien: bien claramente podemos observar en el pasaje siguiente, como la influencia de su mujer era decisiva en la actuación de Pedrarias, que distinguía sobre manera a los parientes de su mujer, y corría un tupido velo cuando los hechos de aquellos deudos no eran correctos en demasía. Dice así Oviedo: "El Capitán Gaspar Morales, primo e criado del gobernador Pedrarias, y el capitán Peñalosa, pariente de su muger, doña Isabel de Bobadilla, volviendo de la isla de las Perlas de la mar del Sur, e trayendo ciertos indios e indias, e muchos en cadenas e atados prisioneros, e ni de buena e justa guerra salieron por los cobrar sus padres e parientes e muchos indios. Y... e huyeron en tanto que los indios que assi venían a libertar los muertos, se pasaron a los mirar con muchas lágrimas e dolor considerando tanta crueldad;

(11) "Petición de doña Isabel de Bobadilla, viuda de Pedrarias Dávila, en solicitud de mercedes por los méritos y servicios de su marido, 1532". Arch. General de Indias, ed. Alvarez Rubiano, en "Pedrarias Dávila", Apéndice 147, C. S. I. C. Madrid, 1954, p. 688.

(12) ANGEL ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, *Vasco Núñez de Balboa*. Madrid, 1914, cap. VII, p. 111.



e deteniéndose en esa trabajosa consideración el uno murando el hijo, y el otro la muger y el padre o hermano, tuvieron tiempo los malhechores de escapar con el oro e perlas que traían. E llegados al Darien, no se halló culpa en el Morales ni en el Peñalosa, por causa del debdo que tenían con el gobernador e su muger; más aunque la tenían muy grande, no se castigó" (13).

Cuando en 1520, tras varios años de servicio surgieron las dificultades contra Pedrarias en su gobierno del Darién, envió a España a su esposa para que tratara de detener los obstáculos alzados por sus enemigos y apelara "en favor de sus pretensiones a todas sus poderosas influencias". Estas "poderosas influencias" no eran tanto las del propio Pedrarias como las personales y familiares de doña Isabel de Bobadilla. Como Pedrarias no era hombre además que se andara con remilgos, para ganar los objetivos que pretendía iban a valerle también mucho la gran cantidad de oro, perlas y piedras preciosas que traía, con que allanar cualesquiera dificultades. Oviedo informa detenidamente del origen de estos tesoros, que procedían, según él, de los quintos del rey, que habían sido hurtados escondiendo las perlas mejores, para cuya pesca se había hecho conferir Pedrarias la isla de Otoque en que aquellas se recogían.

Por cierto que una de aquellas perlas que doña Isabel se llevó a España, fué a parar a manos de la propia Emperatriz, de lo cual hablan también casi todos los cronistas. Dice Herrera en sus "Décadas": "Compróla Pedro del Puerto, mercader, al capitán Gaspar de Morales en mil y doscientos castellanos, y anduvo en almoneda; porque los Oficiales Reales aunque fueron advertidos, que la tomasen para el Rey más quisieron oro, para pagarse de sus salarios. Y pesándole de haber empleado tanto dinero en una piedra la vendió otro día a Pedrarias y doña Isabel de Bobadilla, la presentó después a la Emperatriz, y se dijo que la mandó dar cuatro mil ducados por ella" (14).

Gómara añade algunos datos de interés al informarnos de esto mismo: "Muchas de las perlas que dió el cacique eran como

(13) FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General...*, part. II, lib. XXIX, cap. XXXIII, p. 163.

(14) HERRERA, *Década II*, lib. I, cap. IV, p. 25.

avellanas, otras como nueces moscadas, y una hubo de veinte y seis quitales, otra de treynta y uno, hechura de Cermeña, muy oriental y perfectísima, que compró Pedro del Puerto, mercader, a Gaspar Morales en mil y doscientos castellanos; el cual no pudo dormir la noche que la tuvo, de pensamiento y pesar por haber dado tanto dinero por una piedra; y así, la vendió luego al siguiente día a Pedrarias de Avila, para su mujer, doña Isabel de Bobadilla, en lo mesmo que le costó; y después la vendió la Bobadilla a la emperatriz doña Isabel..." (15).

Las circunstancias para la gestión de doña Isabel en España fueron propicias, pues estaban entonces en todo su apogeo las "Comunidades", y los gobernantes en nombre de Carlos V, no se entretuvieron demasiado en investigaciones, y confirmaron el mando de Pedrarias. De no poco le valieron también los tesoros traídos, aunque la perla de la emperatriz, no pudo de momento surtir su efecto, por la sencilla razón de que todavía no se había casado Carlos V con doña Isabel de Portugal. Por no considerar este hecho, se equivocan algunos modernos investigadores, entre ellos el propio Toribio Medina, al suponer que el regalo de la perla a la emperatriz fué parte para inclinar a su favor el ánimo de ésta. No lo fué entonces, aunque sí después, pues la reina agradeció el espléndido regalo de la Bobadilla, aunque, como sabemos, lo pagó espléndidamente.

Los buenos oficios y los hábiles manejos de doña Isabel de Bobadilla en la corte dieron sus frutos nuevamente cuando se opuso a las reclamaciones de Oviedo, que no pudo contra el peso personal de la famosa dama. La razón del historiador era, sin embargo, tan patente, que el Consejo distribuyó la razón entre ambos contendientes.

Muerto ya Pedrarias, doña Isabel, que tenía, como hemos visto, fuerza y valimientos suficientes para actuar por sí, sin la sombra de su esposo, consiguió que le fueran concedidas importantes mercedes por la corona y que le devolvieran los bienes de su marido en Darién y Nicaragua, incluso los que habían quedado embargados durante los procesos contra aquél.

En consecuencia, pues, no podemos menos de admirar la personalidad de esta mujer, decidida y varonil como muy pocas, que además de la importancia que merece por su gesto de se-

(15) LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia General...*, t. II, cap. CXCVII, p. 204.